

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

- 37577** *BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO III, FI  
(FONDO ABSORBENTE)  
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO IV, FI  
BBVA REVALORIZACIÓN EUROPA II, FI  
BBVA PLAN RENTAS 2015 B, FI  
(FONDOS ABSORBIDOS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 11 de diciembre de 2015.- Juan Álvarez Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150054774-1